

Ahuano, 19 de febrero de 2026

Sr. Edwin Melendrez

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE AHUANO**

Presente. -

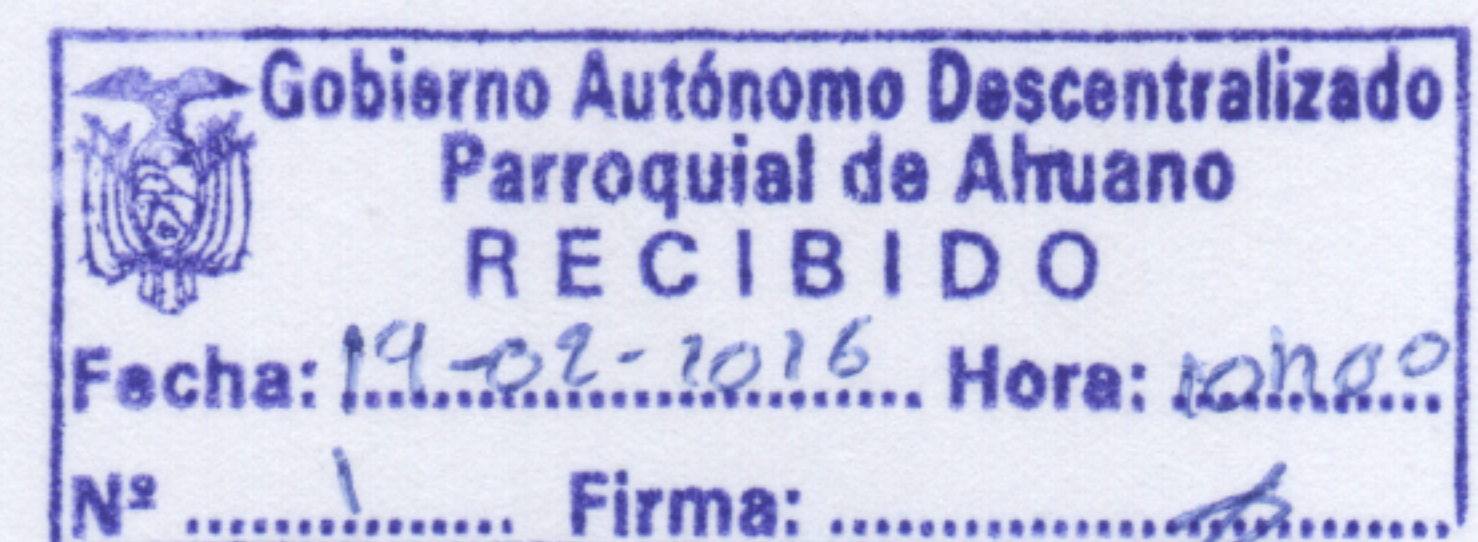
Reciba un cordial y atento saludo, y los mejores deseos de éxitos en sus funciones.

A través del presente quienes somos miembros de Participación Ciudadana de la Parroquia Ahuano, conforme lo determina el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el reglamento de rendición de cuentas establecido a través de **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**, emitido por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, solicita a usted, que se de inicio al proceso de rendición de cuentas del año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano.

Dentro de los tiempos establecidos en la primera fase se requiere la siguiente información que ayudará a orientar la consulta ciudadana.

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT (VIGENTE)
- Plan de Trabajo (Oferta de Campaña de la máxima autoridad)
- Plan Operativo Anual (POA)
- Cédula presupuestaria del año 2025.

A la espera de una favorable respuesta, anticipo mis agradecimientos.



SR. CARLOS HUILCA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Secretaria
enviar la información
solicitada